SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
30 JUN. 2021 07:36:54
Entrada 139403

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/52725 **27/05/2021** **128367**

AUTOR/A: ACEVES GALINDO, José Luis (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, del contenido de la iniciativa se interpreta que ésta se refiere al número de altas registradas en el régimen de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias y consecuentemente con el número de altas en Seguridad Social, ya sea en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA) o en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA).

Si bien los datos de explotaciones registradas como de titularidad compartida no implican que sean en todos los casos mujeres quienes se dan de alta como cotitulares, sí son la inmensa mayoría.

Por ello, se indica que la información solicitada está disponible para consulta pública en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde se actualiza mensualmente la información de "Titularidad Compartida" en explotaciones agrarias, por Comunidades Autónomas y por provincias.

El link para su consulta es el siguiente:

https://www.mapa.gob.es/es/desarrollorural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/titularidad_compartida/default.aspx

Madrid, 29 de junio de 2021